

Se empantana Oro Negro

Solicitado el 20 de septiembre pasado y admitido por un juez el 9 de octubre, el concurso mercantil planteado por Perforadora Oro Negro, filial de Integradora de Servicios Petroleros Oro Negro, se encuentra empantanado. El único movimiento realizado es una orden a Petróleos Mexicanos para no levantarle contratos vigentes.

El problema es que no hay certeza sobre la propiedad de los activos que se integraron a la masa crítica, es decir, las cinco plataformas marinas con que operaba de la firma. Estas las reclaman los tenedores de bonos de deuda emitidos por la empresa encabezada por los primos José Antonio Cañedo White y Gonzalo Gil White, por más que 67% del capital de la firma lo mantiene Axis Capital.

Los inversionistas se rehusaron a aceptar una reestructuración de la deuda tras incumplir la empresa con pagos de intereses. Los papeles se cotizan en los mercados secundarios a 70% de su valor. El problema es que en el financiamiento de las plataformas construidas en Singapur también contribuyeron recursos de los trabajadores aportados para su retiro, vía una emisión de Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's) por 6 mil 500 millones de pesos. La adquisición vía las administradoras de fondos para el retiro Sura y Banorte fue por 550 millones de pesos.

Detrás de la constitución de la firma en 2014 está un revoltijo de movimientos que involucran a la propia Axis y al fondo Navix, con la novedad de que las plataformas están domiciliadas en empresas constituidas en Singapur. Hasta el día en que solicitó el concurso mercantil voluntario, Oro Negro arrastraba deudas por 976 millones de dólares. Las plataformas de la discordia tienen nombres griegos: Impetus, Fotius, Primus y Laurus.

Integrado al equipo el ex director general de Pemex, Luis Ramírez Corzo, la firma apuntaba al gran negocio dado el conocimiento de la industria de éste, y el auge que auguraba la reforma energética. El problema fue que las circunstancias cambiaron radicalmente. De entrada la apertura está tardando más de lo previsto en cuajar, y en el largo paréntesis el valor internacional del petróleo se desplomó.

En el marco Petróleos Mexicanos empezó una y otra vez a renegociar los contratos de arrendamiento pactados no solo con Oro Negro, sino con los contratistas tradicionales. De una renta diaria de 170 mil dólares se cayó en sucesivos movimientos a 110 mil y aun a 90 mil cuando no se cancelaron los contratos. En los ajustes dos de las plataformas de la empresa Laurus y Primus se quedaron ociosas. En el coctel, naturalmente, ya no salieron las cuentas para cubrir vencimientos de bonos de deuda en los mercados internacionales e intereses en los nacionales. El grueso de las emisiones de bonos vence en 2019.

La paradoja del caso es que la orden del juez a Pemex de mantener los contratos, lejos de ayudarle a Oro Negro le perjudica, dada la obligación de mantener atadas

plataformas que pudiera negociar. De hecho se considera que la solicitud de concurso mercantil se había planteado para liberarse de éstos, dada su inconstitucionalidad. Lo que en el papel pintaba como panacea se volvió tragedia.

Auditor por la libre. A pesar de las recomendaciones de organizaciones ciudadanas como Fundar, México Evalúa, Gestión Social y Cooperación y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, las señales indican que la Cámara de Diputados se irá por la libre en la designación del nuevo Auditor Superior de la Federación. La única respuesta a los planteamientos ha sido invitarlos a plantear nombres de posibles, lo que fue desechado. La idea es abrir una audiencia pública en la que se perfile el perfil del auditor.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Noviembre 30 del 2017

No, no se acabó el suspenso en el Banxico

Si hace unas semanas le hubieran pedido a los mercados que hicieran su quiniela ideal para reacomodar las titularidades de la Secretaría de Hacienda, del Banco de México (Banxico) y de paso de la candidatura priista a la Presidencia de la República, seguro que lo que hoy vemos sería la combinación ideal.

Por aquello de guardar las formas políticas muchos se guardarán la euforia de ver a José Antonio Meade Kuribreña como posible próximo presidente de México. Pero el respaldo a José Antonio González Anaya se nota en las declaraciones y en las operaciones. Y ahora la designación de Alejandro Díaz de León Carrillo como gobernador del Banco de México refrenda algo que es un valor en estos momentos para la política monetaria que es la continuidad.

El anonimato de las minutas de las reuniones para tomar decisiones de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México permite que hoy no haya reclamos para el nuevo gobernador del banco central respecto a algunas posturas asumidas durante esos cónclaves. Pero al mismo tiempo impide tener una fotografía completa de la manera de pensar y de actuar de quien ahora dará la cara por el banco y de quien goza de un voto de calidad.

Y esto del voto reforzado del que goza el gobernador del Banxico es un hecho importante. Porque ahora mismo hay un número par de integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a decidir. Son cuatro los que gracias a Pitágoras garantiza las posibilidades de empate en una votación, pero que gracias a la ley del Banco de México y el voto de calidad del gobernador anticipa siempre un resultado único.

La designación presidencial del nuevo gobernador del banco central no pasó por el Senado porque salió de las entrañas del banco. Pero esa decisión mantiene un lugar vacante, ya no de gobernador pero sí de subgobernador. Así que no, no terminó el suspenso en Banco de México. Lo que sigue es la designación por parte del presidente Enrique Peña Nieto de un candidato a subgobernador del Banxico.

Mañana se queda incompleto el Banxico pero con gobernador y el temor de no pocos es que con la parálisis de nombramientos que provocan tanto el Ejecutivo como el Legislativo, podría irse retrasando esta designación. A la congeladora legislativa que está llena hay que agregar el cálculo político que pudieran hacer desde el gobierno en caso de que requieran botes salvavidas tras las elecciones.

Por lo pronto los cuatro integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México que gozan de voz y voto deberán en menos de dos semanas decidir si suben o no la tasa de interés de referencia. Y más allá de los cálculos de que así habrá de suceder, la expectativa es cómo lo habrá de comunicar el nuevo gobernador.

Porque en el caso de la política monetaria el mensaje es tan importante como la decisión y de su correcta comunicación depende su éxito. Así que estamos realmente lejos de que el Banco de México haya dejado de ser una interrogante.